

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "Avanzamos para ti"

07 de octubre de 2021 Santo Domingo, R. D. 0029569

Señor
Carlos Pimentel Florenzán
Director General
Dirección General de Contrataciones Públicas-DGCP

Distinguido Sr. Pimentel:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano de la Dirección General de Contrataciones Públicas-DGCP, correspondiente al período septiembre 2020 – agosto 2021.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 92%. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo Viceministra de Servicios Públicos

Sheyla Castillo

SC/ DDMSP DDMSP-21-0744

Anexos:

1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

2- Formulario de Evaluación.

